

**Información Impositiva**Servicio de Gestión Tributaria y Recaudación
Diputación Provincial de Burgos

INSTITUCION	Suministro	DESCRIPCION
BUTRERA	DOMÉSTICO	Consumo Mínimo de 10,8 €
BUTRERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 10 m3 se aplica un coeficiente de 0
BUTRERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 20 m3 se aplica un coeficiente de 0,48
BUTRERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 30 m3 se aplica un coeficiente de 0,72
BUTRERA	DOMÉSTICO	Desde el consumo anterior hasta 100000000 m3 se aplica un coeficiente de 1,2